

# El Correo Literario.

Periódico político, literario, industrial i de costumbres.

ILUSTRADO.

Año I.—Núm. 5.

Ajenia central Pasaje Búlnes n.º 47.

Agosto 14.

## EL CORREO.

SANTIAGO, AGOSTO 14 DE 1858.

### Contestacion de don B. Vicuña Mackenna.

Damos a continuacion la carta que don Benjamín Vicuña Mackenna envia a don Bartolomé Mitre, en contestacion a la que le dirijió este caballero i que publicamos en nuestro número anterior. La cuestion es ardua i delicada; se trata de un hombre célebre que está en presencia de la historia i que cuenta con muchos panejiristas i detractores. El autor del *Ostracismo de los Carreras* impugna con enerjía el juicio amargo del publicista argentino. ¿Quien presentará mejores documentos?

SEÑOR DON BARTOLOME MITRE.

Santiago, agosto 12 de 1858.

Distinguido amigo:

Al fin su interesante carta del 1.º de febrero ha visto la luz pública despues de una larga cuarentena. Era preciso que así sucediera. Tan amargo, tan tremendo fallo como el que U. ha pronunciado sobre un chileno mil veces ilustre, debia quedar por algun tiempo en un silencioso acuerdo ántes de ser compajinado entre los documentos de la historia chilena.

Sin embargo, su juicio sobre el jeneral Carrera no me ha sorprendido en cuanto significa la opinion argentina sobre aquel chileno. Solo me ha parecido doloroso que U., ilustrado i justiciero, participe tan hondamente de una opinion que en si misma es apasionada, injusta, i me atrevo a decirlo, en gran manera falsa delante de los hechos justificados.

I digo a U. que la opinion argentina sobre don José Miguel Carrera no me ha causado estrañeza, porque yo mismo ya la habia compulsado en persona siguiendo el propio itinerario que él recorrió desde la plaza de la Victoria, en Buenos-Aires, donde un dia dictó la lei de la República trasandina, hasta la plaza de Mendoza sobre cuyo pavimento rodó mas tarde su cabeza. Yo sabia por

los ecos de esa tradicion recojida de paso, que la reputacion del jeneral Carrera era puesta en la misma balanza en los fastos argentinos con la del bandolero Pablo Pincheira, el invasor de la Provincia de Mendoza, como Carrera habia sido alternativamente el invasor de todas las provincias del Plata, i luego su dominador i su *tirano*, si U. quiere, pero con el título de victorias campales i de tratados supremos. Por esto, pesando en mi conciencia esa diferencia de roles, escribí a U. en la carta, a que la suya de que me ocupo sirve de respuesta, que ese parangon era una atroz calumnia estampada en la historia aun no comprobada de la República Argentina; por esto pedí al noble ánimo de U. el rechazo de esa afrenta que mancha una gran memoria, i por esto la repudio yo ahora como indigna aun de servir de tema a una discusion seria.—Francamente, amigo mío, si el jeneral Carrera es comparado en el suelo argentino con el bandido Pincheira, yo prefiero por mi parte compararlo en el suelo chileno al gran San-Martin.

Yo habia establecido ya este mismo contraste en el *Ostracismo de los Carreras* i aun en la carta que escribí a U. a propósito de esta obra; i como en uno i otro caso habia previsto la cuestion que ahora ventilamos, podria decirle que mi contestacion a su carta estaba anticipada en aquellas pájinas.—U. empero, que no habia visto éstas sino dispersas e incompletas me anuncia que su juicio puede ser transitorio i acaso revocable. En consecuencia me apresuro a interponer apelacion en tiempo debido, ántes que su rápido análisis sea calificado como autoridad de cosa juzgada. El cuerpo de autos de mi defensa está en ese libro que sirve de punto de partida a la presente discusion i que ha sido ESCRITO TODO ENTERO (llamo vivamente la atencion de U. a este punto) SOBRE DOCUMENTOS ARGENTINOS.

Pero paso a contestar mas de cerca su notable carta, siguiendo su propio tenor.

Dos son los puntos capitales sobre que esa comunicacion se versa. En el primero niega U. el JENIO a don José Miguel Carrera. En el segundo lo acusa U. de hechos que in-

Sin lengua a la inmensidad  
 Parece que va diciendo  
 Por las horas: van! . . . van! . . . van!  
 Sordas! . . . monótonas! . . . lentas!  
 Para no volver jamás!

P. MUÑIZAGA.

### La separacion.

POESIA DE LA CANCION COMPUESTA POR LA STA.  
 ANNA SMITH.

¿Te acuerdas, amor mio,  
 De aquella noche triste,  
 Cuando tu adios me diste  
 Llorando de afliccion?  
 De tus hermosos ojos  
 Dos lágrimas rodaron,  
 ¡Ah! cuantas anegaron  
 Mi triste corazon!

Después, la nave randa,  
 Cortando el mar bravío,  
 De tu nativo río  
 Veloz me separó.  
 Tal vez cuando a sus ondas  
 Contabas tus pesares,  
 En medio de los mares  
 En tí pensaba yo.

Léjos del caro suelo  
 Do ví la luz primera  
 Envío a esa ribera  
 La voz de mi sufrir.  
 Acuérdate, alma mia,  
 Del pobre peregrino  
 Que sigue su destino  
 Sin luz ni porvenir.

GUILLERMO BLEST GANA.

### Historia de la Semana.

De buena gana prescindiríamos de la política, ahorrándonos así la odiosa tarea de pasar revista a las mas tristes de nuestras miserias; por que es una verdad que donde quiera que vuelve uno los ojos en busca de principios, de grandes pensamientos, de proyectos basados en los intereses de la comunidad i que tiendan a consolarlos de la situacion presente, encuentra pequenezes que no merecen la pena de fijarse en ellas; torpezas que irritan; basura que no es posible bajarse a recoger.

Parece que ha habido un sistema calculado para reducir nuestra política a la mas baja lei, a la mas ínfima espresion.

Pero como tambien nuestro objeto es presentar a nuestros lectores un cuadro de todas las ocurrencias de la semana, i habiendo escenas políticas muy a propósito para reirlas i comentarlas, dominamos nuestro mal humor i nos engolfamos en ese mar revuelto donde al fin de sus afanes nadie sabe lo que pesca.

La cámara de diputados nos viene dando por semana una sesion *divertida*. En la pasada fué la de las interpelaciones, es decir, la de las preguntas i respuestas, donde no se preguntó lo que se debía preguntar, i donde se respondió que no se podia responder.—Preguntad, decia el ministerio, estamos prontos a satisfacer todas vuestras dudas, a daros todas las cuentas que nos pidais.—Pues

bien, cómo se ha procedido en tal negocio?—De la manera que nos ha parecido mas conveniente — Pero, cuál es esa manera?—No la sabemos, porque todavia no nos hemos enterado del modo como procedimos; pero no os arredreis; seguid preguntando, que estamos resueltos a satisfaceros completamente.—Pues bien, ¿por qué no se ha hablado sobre tal acontecimiento?—Por que se ha guardado silencio —¿I por qué se ha guardado silencio?—Por que no siempre es bueno decir todas las cosas.—Eso no puede satisfacer a nadie; es preciso que os espliqueis.—Sí, nosotros no tenemos miedo de esplicarnos; seguid preguntándonos que aquí estamos para satisfaceros : podemos alzar la frente i la cara i todo el cuerpo para responder, sin que nadie nos tenga que decir una palabra: continuad.—Pues bien, ¿qué hai sobre tal cosa?—Eso no se puede decir.—Qué hai sobre tal otra?—Ese es un secreto.—Cómo se ha procedido en tal asunto?—No lo sabemos.—Entonces ¿quién puede satisfaceros?—Nosotros, que tenemos orgullo en dar todas las esplicaciones que se nos pidan: seguid preguntando; ya lo veis, no tenemos ningun embarazo en contestaros.—¿Cuáles fueron las promesas del ministerio al tomar posesion de los destinos del pais?—Se nos han olvidado.—¿Cual fué su programa?—No nos acordamos.—¿I qué consecuencia sacaremos entónces?—Cada uno saca las consecuencias que quiere: a todos se les deja i se les ha dejado siempre la más amplia libertad a este respecto. No es el ministerio el que despotiza i el que oculta sus actos a la luz del dia.—¿I quien es entónces?—El gobierno.

Las interpelaciones concluyeron en una sesion, porque no podian tener mas aguante que el que pudieran los estómagos de los que las hacian. Habian condenado a los interpelantes a que no pudiesen omer hasta que no acabasen de preguntar. Este es el mejor método descubierto hasta ahora para dar de mano a ciertas cuestiones. Oh! si este método se introdujera en la administracion! si pudiéramos hacer que el gobierno no comiera hasta que acabase de gobernar! . . . . Pero tambien entónces nos esponiamos a que nos merendase a todos ántes que concluyese el período. . . . Positivamente hai males que no tienen remedio.

Las interpelaciones, pues, concluyeron sin que nadie se entendiese, en lo que a nuestro juicio ha ganado inmensamente el ministerio; porque si la cosa se hu'iese puesto en limpio i hubieran llegado todos a entenderse, hubiéramos tenido el dolor de ver a la administracion en esqueleto i refutándose a sí misma. Tampoco estamos nosotros por que se interpele al ministerio, por que nos acordamos de lo que decia aquel deudor a quien se molestaba para que devolviese lo que debía: —¡Después de tantas fatigas i molestias, exclamaba, que tuve que soportar para conseguir que me prestasen, vienen ahora tambien a molestarle para que pague!—Después de los desagradables afanes que cuesta un ministerio, tener tambien que afanarse para gobernar!—Ciertamente no hai compensacion.

La sesion *divertida* de esta semana ha sido la del jueves, en la que se trató en jeneral del proyecto que autoriza al Ejecutivo para que pueda comprar las acciones del ferrocarril de Valparaíso a Santiago. Hablaremos primero del proyecto.

Nosotros pensamos como el diputado don M. A. Matta, que es mas conveniente que el gobierno sea el solo empresario en esta obra, porque habrá así menos desacuerdos i marchará con mas pressteza. La lentitud con que marcha este ferrocarril es alarmante, i las ocurrencias a que ha dado lugar,

cuestan ya fuertes cantidades. Recien se principió la obra, todos abrigaban respecto de ella las mas halagüeñas esperanzas, i se prometian que en el término de cinco años estaria definitivamente concluida. Solo nosotros, que por ese tiempo redactabamos el diario titulado *La Civilización*, manifestamos en varios artículos nuestros temores de que se prolongase indefinidamente, al ménos, mucho mas allá del término que buenamente se podia esperar. Dijimos que no debía todavia emprenderse la obra, porque habia de tropezar con graves obstáculos en su marcha, que el subsanarlos importaria gruesos capitales i el empleo de centenares de brazos, que por ese entonces reclamaba urjentemente la agricultura. Pero los que podian haber influido creian lo contrario, i hasta recordamos que en el banquete que se dió al jeneral Bulnes cuando volvió del sur, se pronunció el siguiente brindis:—«Por que el año de 1856, llegue á Valparaiso la noticia de la reeleccion del actual presidente de la república, en el término de cuatro horas.» Esto era haciendo alusion al ferrocarril que para ese año se creia estuviese concluido. Pero llegó el año 56 i la noticia de la reeleccion tuvo que marchar a Valparaiso a caballo i sujeta a todos los percances que la correspondencia ordinaria.

Es, pues, conveniente que el gobierno se haga cargo de la obra como único empresario; i ojala que el primero de Junio de 1861, vaya por el ferrocarril la noticia a Valparaiso, que se ha instalado un Congreso elegido libremente por los pueblos, el cual se ocupará de hacer el bien del país, aunque sea peleando con los ministros.

Ahora veamos el inconveniente del proyecto tal como se encuentra redactado. Autorizándose simplemente al gobierno para que compre acciones, puede este comprarlas o no comprarlas, segun le venga en voluntad. La lei solo lo autoriza pero no lo obliga. El gobierno es compuesto de hombres, los hombres tienen pasiones, las pasiones lo echan todo a perder cuando se trata de hacer justicia; luego habria temor de que los fondos nacionales alcanzasen para comprarles a algunos pero no a todos. ¿Se comprende cual es el inconveniente del proyecto tal como se ha presentado a la cámara? Si el Congreso dispone que se compren sus acciones a todos los que las quieran vender, ya habrá desaparecido aquel inconveniente; si solo autoriza la compra, dará lugar a las tentaciones i pondrá a prueba la fragilidad humana.

Este es el lado a nuestro juicio por el cual debe mirarse el proyecto, pues todo estriba en la forma en que debe concebirse la lei.

Pasemos a la sesion. Desde luego el presidente de la cámara, conociendo por experiencia lo favorable que es al gobierno el que los señores diputados argumenten con los estómagos débiles, se propuso no levantar la sesion hasta que no se hubiese votado el proyecto. Luego que los de la minoría maliciaron este feliz acuerdo del presidente, i pensando con juicio, que los pueblos no los habian nombrado diputados para que fuesen únicamente al congreso a pasar hambrunas, así que iba oscureciendo, cesaron de argumentar para dar lugar a la votacion. Pero ántes de verificarse esta, habian tenido lugar algunos incidentes que merecen la pena de ocuparse de ellos.

Se cruzaron en un negocio varias indicaciones, f el señor presidente se vió de tal manera encerrado en ellas, que probablemente, no se ha visto su señoría en su vida en un conflicto igual. Ya se

habian balbuceado todas las razones en pro i en contra del negocio, i era indispensable comenzar la votacion. Pero ¿que se votaba? las indicaciones? No era posible votarlas todas a un tiempo ni fácil tampoco dar con aquella que debía votarse primero. El artículo? pero cómo votarse el artículo sin votar ántes las indicaciones? El apuro era grande i no habia como hurirle el cuerpo. Pero el señor presidente era árbitro en este caso, i despues de una madura reflexion, resolvió que se votase el inciso del artículo. ¡Como! exclamaron varios diputados ¿i si se desecha el inciso, qué hacemos con las indicaciones?—Cierto, votaremos las indicaciones.—¿I cuál se vota primero?—¡Valganos Dios! En fin, salga lo que saliere; vétese el inciso.—Despues de haberse principiado diez o veinte veces la votacion, vino a quedar desechado el inciso.—Ahora lo haremos resucitar de nuevo para acomodarle las indicaciones.—I efectivamente así se hizo.

Esta ocurrencia del presidente nos trajo a la memoria la de aquel doctor en medicina que fué llamado para curar un fuerte dolor de cabeza, i que despues de varias confusiones para salir del aprieto, resolvió cortarle la cabeza al paciente i llevarse la a su casa, a fin de estudiar detenidamente la enfermedad para poder con todo acierto aplicar su remedio.

Pero es una verdad que echando a perder se aprende, i esperamos con fundamento, que despues de haberlo echado todo a perder el Congreso, quede espedito para hacer buenas leyes i todo lo bueno que se le antoje, que como ya no ha de ser tiempo de hacer nada, nadie, tampoco tendrá la oportunidad de criticarlo.

Esta semana le ha pasado a un pobre clérigo un chasco demasiado pesado por curioso. Es del caso que el buen sacerdote fué llamado a prestar los últimos auxilios de la relijion a una mujer que tocaba al término de su vida. Una ocurrencia del momento obligó al clérigo a pasar a una pieza inmediata a la en que se encontraba la enferma, i luego que se vió solo, le vino en voluntad constituirse en comité. En esta pieza habia una crinolina, el sacerdote quiso conocer a fondo este mueble femenino i empezó a darla vuelta i examinarla; como se habia constituido en comité, no pudo resistir a la tentacion de pondérsela, por ver como le venia. Se la puso en efecto, i cuando se contemplaba la figura que hacia, se le a visa precipitadamente que la enferma esta agonizando. En semejante conflicto no atina el sacerdote a sacarse la crinolina, i vuela a la cabecera de la moribunda temiendo que ya sea tarde. La familia de la enferma cree que el confesor ha perdido el juicio i todos corren a pedir auxilio a la vecindad. El sacerdote estaba sudando arroyos de agua i preso en esa jaula de alambres que no hallaba como romper. De un pronto se llenó la pieza donde se encontraba con la moribunda, de todos los habitantes del barrio, i aquí se aumentaron los conflictos del confesor; en un apuro tan grande, toma un gran pañuelo que habia sobre la cama de la enferma i se emboza con él. Esto acabó de confirmar a los vecinos que el clérigo habia efectivamente perdido el juicio, i empezaron a soltar exclamaciones compasivas que llevaron al último término la paciencia ya algo agotada del infortunado confesor.

No bien hubo dado la absolucion a la moribunda, cuando se levanta velozmente i sale mas que de prisa por medio de esa importuna multitud, que no se cansaba de pedir a Dios mirase con ojos compasivos a uno de sus siertos que tan repentinamente

había perdido la razón. ¡Ciertó, que al ver al pobre clérigo salir de una casa a todo escape, con crinolina i pañuelo de capotillo, cualquiera hubiera creído que se le había trastornado el cerebro.

Ya ven nuestros lectores los chascos a que uno se espone por curiosear en las cosas de las mujeres.

El baile de máscaras habido en el teatro municipal i que corrió la anterior semana, ha sido una de las diversiones mas entretenidas i amenas de la estación. Hasta ahora siempre habia habido algunos desordenes en estos bailes populares en las altas horas de la noche, pero en el que tuvo lugar el sábado proximo pasado, reinó el mayor orden, i esa compostura i buen gusto que caracteriza a las sociedades civilizadas. Muchas familias abandonaron sus palcos a la una i media de la noche, i hubieran podido retirarse a las cuatro de la mañana con la misma complacencia.

La concurrencia fué numerosa i los máscaras estuvieron bastante animados. La orquesta se componia de ochenta músicos, i todos los bailes que tocó fueron escogidos i alegres. Las coristas de la ópera cantaron un *coro político*, es decir, un coro lleno de risas, gritos, palmadas, estorruídos i toda clase de algazaras, que gustó mucho i fué muy aplaudido. La idea nos pareció excelente. Ese remedo de nuestras discusiones políticas ha estado perfectamente ideado i ha merecido los honores de la hilaridad. Que todos los coros que tengamos en adelante en esta clase de diversiones, sean *coros políticos*.

La marcha triunfal de don Quijote con su cortejo de máscaras, estuvo magnífica: solo el pobre Sancho se atrasó con su rucio, que no hubo forma de hacerlo andar. Mientras la concurrencia celebraba la terna del rucio de Sancho, nosotros i algunos municipales que teníamos a la espalda, nos anegabamos en reflexiones filosóficas.—He ahí, decíamos, una representación alegórica del gobierno i los partidos. Ese infeliz i maltratado pollino nos representa a la nación, estacionada en su marcha al porvenir; los que se afanan por hacerlo marchar tirándolo de las orejas, son los partidos, i los que se empeñan por hacerlo andar tirándolo de la cola, representan al Gobierno.—Mientras tanto el pobre rucio que comprendia que se querian unicamente divertir con él, los dejaba que hiciesen i alborotasen a su gusto. Los municipales suspiraban con ternura, porque miraban al paciente como de la familia, puesto que ellos hacen tambien parte de la nación, i nosotros nos lastimábamos al ver como se abusaba de la mansedumbre de un ser inofensivo i silencioso.

Por lo demas, el baile solo ofreció espectáculos bellos i entretenidos, i aparte de algunos ingleses que se figuraban a las máscaras criaturas hermosas i anjelicas i salian despues encontrándose con unas narices prohibidas o con especies de narices i se llenaban de *spleen*, todos los demas concurrentes se mostraron complacidos i altamente satisfechos. Es de esperar que el segundo baile sea aun mas concurrido i celebrado, pues presentará mas novedad todavía.

La *Thierry* sigue haciendo prodijios en su arte i dominando absolutamente la asamblea. Parece que cada vez que se exhibe descubre nuevos atractivos, nuevas gracias, nuevo aire, que los espectadores no se cansan de admirar i aplaudir. Ha venido a ser la delicia del teatro i cada vez mas nos confirmamos en lo bien que merece el rango que ocupa entre las celebridades artísticas contemporáneas.

Vamos ahora a dar un consejo, o mas bien, a

hacer una advertencia a la Fabri, que esperamos la tome a bien. Es verdad que todo rol debe representarse lo mas naturalmente posible, pero es cierto tambien que hai ciertas naturalidades que no es posible representarlas. Cuando en el teatro se encuentran dos enamorados (representando se entiendo) no se abandonan enteramente al sentimiento i suprimen los *estremos* de la pasión. Nosotros no somos beatos, pero no estamos tampoco por los *trasportes* del amor sobre las tablas; i los abrazos, apretones, i demas caricias que ya se las figura sin grande esfuerzo el espectador, quisiéramos que se sucedieran con cierto disimulo, i así, por encima, nada mas. De lo contrario, es darle ocasion al público para que murmure, pues no es lo mas agradable, ciertamente, contemplar a dos enamorados constituidos en *comité*. Por lo demas, hacemos justicia a su brillante talento i nos hacemos un deber en proclamarlo.

J. A. TOBRES.

### Al Mercurio.

Contestando a un artículo de crónica titulado *Correo Literario*, que se registra en el *Mercurio* de ántes de ayer, diremos a los Editores de aquel diario, que cuando apareció el primer número de nuestro periódico, tuvimos la cortesía de rotular un ejemplar a los Editores del *Mercurio* i otro a los de la *Revista del Pacífico*, esperando naturalmente que aquellos *jenerosos* Editores nos pagarian en la misma moneda; pero..... nos engañamos.

Es un hecho supuesto que nosotros hayamos querido imponer a los Editores del *Mercurio* el cambio de su diario por el *Correo Literario* como *condicion precisa*, segun ellos lo dicen, obligándonos a decirles que han faltado a la verdad. Cuando nosotros notamos que solo se nos enviaba un ejemplar de la *Revista del Pacífico* en cambio de dos del *Correo Literario*, dejamos de hacer nuestra remesa sin chistar i sin que mediara ninguna *condicion precisa*.

Ahora nos amenazan los Editores del *Mercurio* diciendo que en adelante serán *suscritores simples al Correo Literario*: en hora buena, sean suscritores simples a nuestro periódico, porque nosotros los admitimos de todas clases.

Nos suscribiremos tambien al *Mercurio* aunque aquella publicacion vale algunos centavos mas que la nuestra, diferencia que sin duda obligó a sus Editores a no cambiar su diario por nuestro periódico. El negocio ántes que todo.

### Condiciones de la suscripcion al «Correo Literario.»

En Santiago un peso al mes.

En Provincias 1 peso 20 centavos.

En el exterior 1 peso 50 centavos.

La suscripcion se pagará por trimestres anticipados.